



Resolución de Decanato **955 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 139/2025 EXA-UNSa: Rendición de Adelanto N° 32.785 del Mag. José González del programa de bienestar "CINEXACTO"

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
03/11/2025

VISTO la nota 33 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa con fecha 28 de marzo de 2025 por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, solicitando fondos por la suma total de \$ 600.000,00 (PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100), para cubrir los gastos que demandan el Programa de Bienestar Estudiantil CINEXACTO cuyo inicio fue el viernes 4 de abril con jornadas de dos horas donde se proyecta una película en el Auditorio Multimedia "Juan Francisco Ramos" y;

CONSIDERANDO:

Que el monto solicitado cubriría gastos de los encuentros previstos hasta fin del mes de noviembre de este año sin contar el mes de julio.

Que se realizan dos encuentros por mes y que el dinero solicitado es para la compra de insumos alimentarios, para ofrecerles a los estudiantes al inicio de la película.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza la mencionada solicitud con imputación a las partidas presupuestarias del Canon Banco Patagonia de la Facultad.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, recibe mediante Adelante N° 32785 la suma total de \$ 600.000,00 (PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, mediante tramite 2350 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa con fecha 7 de octubre de 2025 presenta rendición de los gastos efectuados, por la suma total de \$596.776.70 (PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 70/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial- establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$596.776.70 (PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 70/100), conforme se detalla en Anexo I.



Resolución de Decanato **955 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 139/2025 EXA-UNSa: Rendición de Adelanto N° 32.785 del Mag. José González del programa de bienestar "CINEXACTO"

De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
03/11/2025

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....	\$ 445.937,70
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.3.3.0000.1.21.3.4.....	\$ 139.000,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.....	\$ 11.839,00
TOTAL.....	\$ 596.776,70

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.


Gr HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato 955 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 139/2025 EXA-UNSa: Rendición de Adelanto N° 32.785 del Mag. José González del programa de bienestar "CINEXACTO"

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
03/11/2025

Anexo I de la RES D 955/2025 EXA-UNSa -EXP 139/2025 EXA-UNSa

N°	FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
				COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
1	06/06/25	DORINKA SRL	B	6617	00328545	2	1	1	\$ 59.554,00
2	10/06/25	CARGRAF	C	0002	00000368	2	3	3	\$ 110.000,00
3	22/08/25	DORINKA SRL	B	1878	00296916	2	1	1	\$ 29.679,00
4	14/08/25	DORINKA SRL	B	6617	00342630	2	1	1	\$ 47.743,50
5	04/09/25	SALTA PLAST POLIETILENOS	B	0111	00049267	2	5	8	\$ 5.550,00
6	08/09/25	DORINKA SRL	B	6617	00347695	2	1	1	\$ 15.774,00
7	05/09/25	MANGINI VALERIA SOFIA	B	0007	00001908	2	1	1	\$ 66.000,00
8	22/08/25	COLLADO MARIA CELESTE	C	0003	00000243	2	1	1	\$ 28.000,00
9	03/09/25	COLLADO MARIA CELESTE	C	0003	00000247	2	1	1	\$ 5.200,00
10	01/09/25	COLLADO MARIA CELESTE	C	0003	00000245	2	1	1	\$ 17.400,00
11	11/09/25	COLLADO MARIA CELESTE	C	0003	00000250	2	1	1	\$ 3.400,00
12	19/09/25	DORINKA SRL	B	5745	00158160	2	1	1	\$ 44.675,00
13	13/06/25	CENCOSUD	B	10883	00258689	2	1	1	\$ 11.500,00
14	23/09/25	CENCOSUD	B	15753	00036804	2	1	1	\$ 17.200,00
15	14/05/25	CARGRAF	C	0002	00000365	2	3	3	\$ 29.000,00
16	04/04/25	DORINKA SRL	B	6619	00202577	2	1	1	\$ 30.680,20
17	09/05/25	DORINKA SRL	B	5749	00093289	2	1	1	\$ 65.532,00
18	09/05/25	CENCOSUD	B	10895	00057700	2	5	8	\$ 6.289,00
19	05/05/25	COLLADO MARIA CELESTE	C	0003	00000233	2	1	1	\$ 2.823,30
TOTAL									\$ 596.776,70

Dr. ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa